

Guayaquil, 19 de julio de 1.995

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

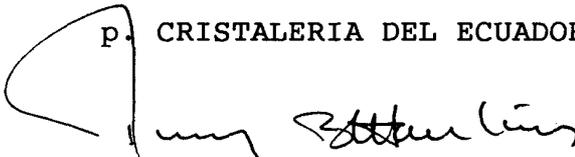
De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que el día 18 de julio de 1.995, se registraron en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), las siguientes transferencias de acciones:

1. CEDENTE: FACTORANDINA S.A. (ecuatoriana)
CESIONARIA: CASA DE VALORES LITICORP S.A. (ecuatoriana)
ACCIONES TRANSFERIDAS: 200.000, numeradas del 2'657.786 al 2'688.218; del 3'337.901 al 3'357.467; del 62'246.346 al 62'296.345; y del 62'296.346 al 62'396.345.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)


RODNEY MONTENEGRO
PRESIDENTE EJECUTIVO

EXPEDIENTE # 4312-65

31 Jul 95
11